



**Castilla-La Mancha**

# Tratamiento beneficiarios protegidos

## Base de Datos Regional de Subvenciones

**TARCA**





## Identificación del documento

Código del documento	DES50-M-BDS-Tratamiento beneficiarios protegidos v.1.0.docx
Nombre del documento	Base de Datos Regional de Subvenciones
Versión	v.3.4
Tipo documento:	Manuales de Usuario
Finalidad:	Información para el Usuario

## Información del documento

Preparado por: Equipo TAREA	Fecha de entrega:
Validado por:	Fecha de revisión:
Firma:	Fecha de validación:

## Control de Cambios

Versión	Fecha	Descripción del Cambio



## **TABLA DE CONTENIDOS**

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
<b>2. TRATAMIENTO DE BENEFICIARIOS PROTEGIDOS.....</b>	<b>5</b>
2.1 Gestión de Beneficiarios .....	5



# 1. INTRODUCCIÓN

Ha surgido la necesidad de realizar un tratamiento especial para aquellos beneficiarios que se encuentren en una situación de protección especial (víctimas de violencia de género y víctimas del terrorismo).

Para ello, se realizan una serie de medidas en Tarea, para cumplir con los requisitos de la BDNS.



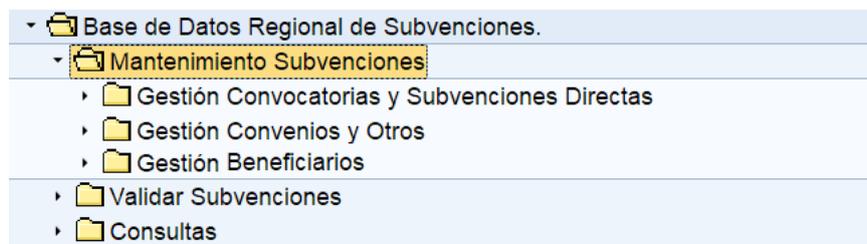
## 2. TRATAMIENTO DE BENEFICIARIOS PROTEGIDOS

### 2.1 Gestión de Beneficiarios

Desde la gestión de beneficiarios, los usuarios que realizan el alta y tratamiento de beneficiarios del Instituto de la Mujer, son quienes podrán proteger o desproteger un beneficiario en concreto.

#### 2.1.1.1 Consola de Beneficiarios

La consola de beneficiarios se encuentra en el siguiente menú de usuario:



En la pantalla de selección se solicita la siguiente información:

**Código DIR3:** Unidad orgánica de la que recibe la subvención el beneficiario. Es obligatorio informarlo si no se informa el órgano gestor.

**Órgano Gestor:** Centro gestor del que recibe la subvención el beneficiario. Es obligatorio informarlo si no se informa el código DIR3.

**Acreedor:** Número identificativo de Tarea del beneficiario que recibe la concesión. Si no se informa el acreedor, se mostrarán todos aquellos beneficiarios ya dados de alta en la Base de Datos Regional de Subvenciones. Si se informa uno o varios acreedores, si éstos ya han sido dados de alta en la BDRS, se muestran los datos de ésta, y si no han sido dados de alta, se obtienen los datos del maestro del acreedor en Tarea, y deberán completarse para poder darlos de alta en la BDRS y en la BDNS posteriormente.

Los datos que se muestran son los siguientes:



## ➤ Tratamiento beneficiarios protegidos

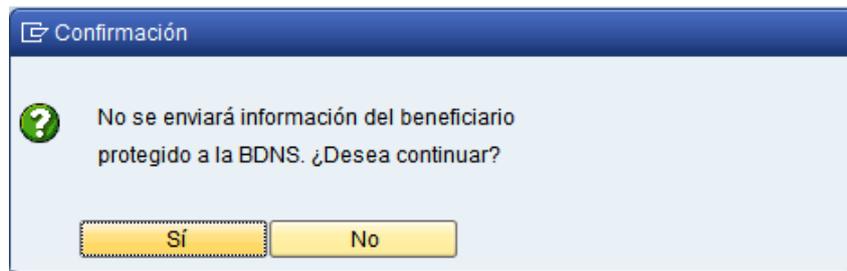
Gestión Beneficiarios																				
Nombre Tipo Beneficiario Región Cód.Municipio Grupo Sector Económico Beneficiario Protegido Beneficiario Desprotegido Validar																				
Esta...	D.Estado	O.G. DIR3	País	L.benefic	NIF	Nombre	Apellido_	Apellido 2	Razón s...	Grupo empr	País	Domicilio	C.P.	Provincia	Cod.mu...	Municipio	Región N...	Tipo bene...	T.Mov...	Envío
Correcto	A08014340	ES	01805256D	01805256D	MANUEL GARCIA MORALES						ES	CL JUAN FRANCISCO COBO, 3	16411 16		0869	Fuente de Pedro Naharro	ES423	FSA	A	

Se han incluido dos nuevas opciones:

1. **Beneficiario Protegido.** Se marcará como protegido el beneficiario, en todos los órganos gestores donde se encuentre. Se realizará la baja del beneficiario, concesiones, pagos, reintegros y devoluciones que tenga el beneficiario seleccionado.
2. **Beneficiario Desprotegido.** Se desmarcará como protegido el beneficiarios, en todos los órganos gestores donde se encuentre. Se debe informar a la persona responsable de la Base de Datos Regional de Subvenciones para valorar si es necesario realizar el alta de nuevo de las concesiones anteriores.

### Beneficiario Protegido

Si seleccionamos la opción “Beneficiario Protegido” el sistema nos muestra el siguiente mensaje:

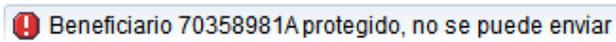


Si continuamos, quedará marcado el beneficiario en todos los órganos gestores donde estuviese dado de alta.

Gestión Beneficiarios																			
Nombre Tipo Beneficiario Región Cód.Municipio Grupo Sector Económico Beneficiario Protegido Beneficiario Desprotegido Validar																			
Grupo empr	País	Domicilio	C.P.	Provincia	Cod.mu...	Municipio	Región N...	Tipo bene...	T.Mov...	Envío	Estat. E...	Usuario C	Usu UA	Fecha C.	Fecha UA	No envía	Protegido	Económi...	Descrip.
ES	CL JUAN FRANCISCO COBO, 3	16411 16	0869	Fuente de Pedro Naharro	ES423	FSA	A			2	CUS006	CUS006	02.05.2019	02.05.2019		X			

Se podrán realizar concesiones sobre este beneficiario protegido, aun sin estar enviado a la BDNS, y las concesiones tampoco se enviarán.

Una vez protegido, no puede ser enviado a la BDNS. En caso de que se intente enviar, el sistema indicará lo siguiente:

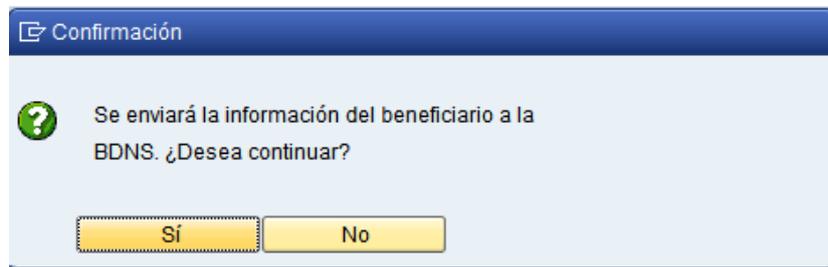


### Beneficiario Desprotegido

Si seleccionamos la opción “Beneficiario Desprotegido” el sistema nos muestra el siguiente mensaje:



➤ *Tratamiento beneficiarios protegidos*



Se desprotegerá el beneficiario en todos los órganos gestores donde había sido dado de alta.